

las Cuentas p^a urgentes atenuadas, y
tambien p^a pagam trescientos v. Cargados
sobre estos Propios á favor de la Junta
Superior de Sanidad de la Prov. quien
en el proximo pasado mes mando un lo
misimado a p^remianate p^r d^{ta}. Cantidad y
p^r lo respectivo a los años diez y nueve y el
actual

Y Perenandare el Ayuntamiento tratar lo correspondiente sobre Cuentas de Positos y Montepi-
so q. tenga la correspond. Colocion de ordenes
p^r donde se instruya de sus facultades en es-
tos puntos; se concluyo este Cavildo q. firmaron
se d^{hos}. S. los q. saben de q. yo el Sr. Cer-
tifico:

Nidal Medo Jales Leon
Gonzalez

Ayuntamiento de Alhama
Sio

Acta J En la Villa de Alhama á cinco de Abril de 1811